

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020).

Ref. SUCESIÓN No. 201900385

Siendo viable atender la solicitud elevada a través del correo institucional por uno de los apoderados que adelanta el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante DORA CECILIA BORRAEZ DE RAMÍREZ, el Despacho amplía en veinte (20) días el plazo otorgado para presentar el trabajo de partición ordenado en audiencia realizada el nueve (9) de septiembre último.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA